

Se publica con toda extension las reserbas de Correo, los documentos oficiales y las reserbas de...

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

AÑO VI.—NÚM. 1.726

Madrid, Viernes 5 de Octubre de 1883.

OFICINAS, REINA, 8, BAJO.

En Madrid no mas, una peseta. En provincias...

Seccion militar.

LA VERDAD EN SU LUGAR.

La Epoca, abusando del manoseo de que se lamenta en su articulo de fondo titulado...

Ya en otra ocasion hemos dicho que las excedencias de personal en el ejército, obedecen...

En nuestros tiempos, la primera excedencia de personal resultó de la guerra de Africa...

Cuando menos, puede deducirse de aqui que esa excedencia que hoy asusta a los mencionados...

Dominado el incidente que obligara a empuñar las armas, se echaria de ver la gravitacion del aumento sobre el presupuesto...

Se nos preguntará por algun interesado en la materia, que si despues de utilizados sus servicios se trata de deshacerse de parte de esa totalidad...

No podemos resistir a la tentacion de transcribir a nuestra vez uno de los fragmentos más culminantes del articulo a que aludimos...

El tal fragmento dice así: «...Si los soldados de España, a más del honor, necesitan el regalo de sus cuerpos, y no contentos con ser una excepcion en la vida social, quieren ser una excepcion en el presupuesto...

Méjoras retumbantes, méjoras hojarasca en los escritos y más fondo positivo en la relacion de los hechos.

Que somos una excepcion en la vida social: ciertamente, nos distinguimos por nuestra austeridad: que no debemos serlo en el presupuesto; aqui se ha trasparentado el colega...

No concede al individuo del ejército más recompensa a sus servicios que el honor de prestarlos, y vitupera el regalo de su cuerpo estimando lo contrario, atentatorio a las ordenanzas, etc....

En el Diario Español de ayer hemos leído que el agregado de la embajada de Francia en esta corte, Mr. Georges de Frezals, presentó...

todo lo mejor y abundante posible? ¿Quién sino nuestras sábias ordenanzas aceptan y protegen la noble ambicion en todos los individuos del ejército?

Y aunque así no fuera, ¿pretende el audaz articulista hacer de nuestra institucion armada, una institucion sui generis, que en nada se parezca a las de los demás países, y a lo que han sido en todos los tiempos?

¿Siente el colega, como lo dice, los honrosos calificativos que prodiga a la sociedad militar? Si los encuentra merecidos, ¿por qué regatea sus justas aspiraciones, aun tratándose de hijos predilectos, como nos llama? y si no los siente ó no son merecidos aquellos, ¿por qué nos los prodiga?

Con piadosa intencion, sin duda, recuerda el articulista que, durante la guerra de los siete años, los jefes y oficiales que no recibian paga en cinco ó seis meses, y no todos los dias racion, jamás se les ocurrió quejarse, ni mucho menos pronunciarse, por la falta absoluta de pagas.

Desentendiéndonos del alcance que pudiéramos dar a las anteriores palabras, ¿quiere decirnos La Epoca cuántas han sido las quejas formuladas y los pronunciamientos realizados en el ejército de la isla de Cuba durante la última guerra, cuyos individuos han combatido y sufrido los rigores del clima sin percibir, no ya cuatro ó cinco meses, sino años enteros de pagas devengadas?

Respecto al desgraciado estrambote que aun en supuesto resulta irrespetuoso, de que «sino hay funcion militar que no necesite propina...» no queremos contestarlo cual correspondia, para dar un ejemplo de prudencia, de que tan olvidados están los aludidos colegas; pero si diremos que la opinion pública sabe perfectamente quien disfruta en realidad de esas propinas, y de otros más productivos ingresos, que por cierto no es el ejército.

Convenga con nosotros el colega, que ese sistema de presentar como generalizados entre nosotros, hechos tan punibles como los que cita, y que el ejército, con excepcion de algunas individualidades, es el primero en censurar y condenar, parece encubrir un fin que no es el de velar por los intereses morales y materiales de la nacion, sino otro que pudiera tener por objetivo procurar conflictos y complicaciones a una situacion ó Gobierno que no es el suyo.

Sueltos

Firmada por Un veterano, hemos recibido una enérgica hoja volante, cuya sintesis es la condenacion de las sublevaciones en el ejército, y mucho más aquellas que, tarde ó temprano, habian de resultar funestas para las mismas instituciones militares.

Las teorías del autor de ese escrito son verdaderamente radicales, justas en el fondo; pero desgraciadamente en nuestro país y en nuestra época debemos contentarnos con algo ménos, recordando la parábola de la mujer adúltera, a no ser que por íntimo convencimiento se acepte una reforma más que radical, demolidora en el buen sentido de la palabra, respecto a las instituciones armadas.

Si así no se hace, si el respeto profundo a los hechos consumados traza prudentes límites a innovaciones de suma trascendencia, debemos contentarnos con la inflexibilidad del principio al lado del olvido de otras páginas de historia contemporánea; estando, sin embargo, muy conformes con El Veterano en que no debe figurar en las filas del ejército gente dispuesta al sacrificio del buen nombre militar con objeto de obtener sus interesados fines particulares.

La Correspondencia Militar, al reproducir la carta dirigida por la redaccion de la Revista Militar Española a La France Militaire, ha encabezado con las siguientes cautelosas líneas:

«La redaccion de la Revista Militar Española, que por lo visto tenia cambio con La France Militaire, ha dirigido una enérgica carta al director de dicho periódico.

Dice así: (y copia la carta). «El mismo día que se publicaba en nuestro periódico la referida carta, publicaba también el colega un articulo titulado: «A la France Militaire,» lo que hace presumir que el periódico de la calle del Pez, ó tenia también cambio con dicho periódico, ó llegó a sus manos en el mismo momento que a la redaccion de la mencionada Revista; por consiguiente, ¿qué dificultad hay en ser francos?»

Las medias tintas, las indecisiones, revelan cierta cosa que no sabemos cómo llamar, y que nos extraña en paladin tan esforzado é inteligente como La Correspondencia Militar.

En el Diario Español de ayer hemos leído que el agregado de la embajada de Francia en esta corte, Mr. Georges de Frezals, presentó...

la dimision de su cargo al dia siguiente de los sucesos de Paris.

No nos extraña; siempre tuvimos los militares españoles muy elevada idea de la caballerosidad é hidalgüia del ejército francés; por la misma razon ha producido tan honda impresion entre nuestros compañeros de armas el destemplado é inconveniente lenguaje del articulo de La France Militaire que reprodujimos ayer, lenguaje que contrasta sobre manera con la actitud de casi todos sus demás colegas profesionales.

Ocupándose Le Gaulois del recibimiento hecho en Paris al rey de España, escribe lo siguiente:

«Mientras que el monarca español asistia a esta rápida explosion de la galanteria francesa, el señor general Thibaudin estaba indeciso.» «Este hombre de guerra se hallaba muy preocupado en una operacion delicada, la cual consiste en presentar la dimision, retirarla luego y volverla a presentar.»

«El señor general Thibaudin tiene un par de medias. La una se llama su dimision; la otra su palabra de honor. Cuando cualquiera de ellas le incomoda, se las quita.»

Como el colega francés conocerá mejor que nosotros al ministro de la Guerra de la veintia republicana, nos concretamos a traducir las anteriores líneas.

Por lo mismo que está la razon de nuestra parte; por lo mismo que nunca hemos atacado destempladamente a la Francia, ya fuese imperial ó republicana, debemos en las actuales circunstancias seguir dando ejemplo de prudencia y cordura, así como debemos trazar la linea divisoria entre el pueblo francés y la chusma de Paris, entre la conducta noble de una gran parte del país vecino y los portadores de silbato, entre la actitud digna del ejército de alende el Pirineo y la soez manifestacion de La France Militaire, órgano del general Thibaudin.

No, no culpemos a toda la Francia, a todo su ejército, de actos de salvajismo ó falta de educacion de unos cuantos inélices, los cuales harlo tienen con no salir de tal estado de infelicidad; mantengamos, si, ese espíritu patriótico que brotó instantáneamente al saber lo ocurrido en Paris, pero sin confundir justos con pecadores.

Precisamente nosotros guardamos cartas y recuerdos de brillantes oficiales del ejército francés, donde consta de una manera clara, no tan sólo el aprecio a una modesta personalidad de la milicia española, sino el profundo cariño que aquellos oficiales sienten por la misma milicia, lo cual nos ratifica en la idea de que las libertades de La France Militaire no hallarán eco en las filas del referido ejército.

Efemérides militares.

DIA 5 DE OCTUBRE DE 1841.—Capitulacion de la guarnicion francesa en Calatayud. —Ya dijimos en nuestra efeméride del 26 de Setiembre próximo pasado, cómo habian entrado en Calatayud Durán y el Empeinado, obligando a la guarnicion francesa de dicho pueblo con su comandante Muller a encerrarse en el convento de la Merced que tenia fortificado; el primero cercó el convento con parte de la fuerza y el segundo se fué al puerto del Fresno para evitar que los sitiados recibieran refuerzos, consiguiendo, en efecto, su objeto. Entre tanto, Durán, careciendo de artilleria para rendir a los sitiados, apeló a la mina con objeto de hacer brecha en el convento; pero la guarnicion no esperó a tanto, capitulando el 5 de Octubre, despues de haber recibido algunos ataques de los nuestros, quedando en poder de Durán y el Empeinado 566 soldados y los oficiales a quienes se les permitió regresar a Francia libremente, bajo palabra de no tomar parte en lo sucesivo en la guerra contra nuestra patria.

Noticias del personal.

Caballeria.

Asuntos varios.—A los regimientos reserva núm. 21 y Almansa, se acusa recibo de la documentacion de los capitanes D. Miguel Pinto, D. Eduardo del Pozo; alférez D. Andrés Royon y profesor veterinario don Francisco Garcia.

—Al ídem de la Reina, se ordena haga constar en la hoja de servicios del alférez D. Andrés Bayo, el segundo apellido de sus padres y la fecha de su nacimiento.

—A la escuela de herradores, se reclama la filiacion del sargento primero, hoy teniente, D. José Burquete.

Bajas.—Por fallecimiento, del coronel del regimiento de Alfonso XII, D. Eduardo Marquez y Valcárcel.

Instancias.—A Guerra, la del sargento primero Francisco Patan Marne, que solicita la continuacion en el servicio.

Carabineros.

Asuntos varios.—Al capitán general de Castilla la nueva, se ha remitido para su requisitacion, cédula de cruz de San Hermenegildo del capitán D. Luis Driget y Calero.

—Se ha ordenado al jefe de la comandancia de Gerona proceda al examen de los sargentos segundos D. Agapito Nieto Ferrer, Juan Pedrosa Navarrete y Francisco Acosta Rodriguez; al de Badajoz, el del íd. Fabian Benito Pizarro; al de Barcelona, el del íd. Vicente Estébanez Fernandez, y cabo primero Narciso Mielgo Rodriguez; al de Zamora, el de los sargentos segundos Ramon Garcia Tejero y Francisco Fernandez Ruiz; al de Algeciras, el del cabo primero Francisco Palacios Fernandez; al de Valencia, el del íd. Victorio Solis Nadal; al

de Asturias, el del íd. Gregorio Ortega Briquer; al de Huesca, el del íd. Pablo Jimenez Beltrán, y cabo segundo Bernardo Fernandez Diaz.

—Al subdirector del colegio del cuerpo, se ha ordenado el del cabo segundo Pedro Zubeldia Olazarán.

—Ha sido incluido en el registro de traslaciones, el teniente D. Ildefonso Gallego Rojas.

—Han sido devueltas al jefe de la comandancia de Badajoz, despues de aprobadas, las hojas de servicios y hechos del alférez don Pedro Alcaraz Fructuoso.

—Han sido convocados para el ingreso en el colegio del cuerpo, con objeto de cursar los estudios reglamentarios para el ascenso a oficial, los sargentos primeros de las comandancias de Cáceres, Navarra, Salamanca, Alicante, Guipúzcoa, Coruña, Santander, Salamanca y Zamora respectivamente, Juan Rodriguez Conde, Manuel Vivas Pielfor, José Ledo Alonso, Francisco Aguilar Tomás, José Paniagua Guzman, Saturnino Berrocal Ochoa, Marcelino Yañez Fernandez, D. Juan Cano Gomez y Francisco Ferreras Guerrero.

Bajas.—Se han ordenado por licenciamiento, las de los carabineros de las comandancias de Navarra, Lérida y Guipúzcoa, respectivamente, Marcelino Bello, José Brey y Sebastian Oria.

Concesiones.—Dos meses de real licencia, al teniente coronel D. Eduardo del Corral y Gonzalez.

Destinos.—Incorporacion a la comandancia de Santander, el teniente agregado al colegio del cuerpo D. Alejandro Burgués y Palacios. —A la comandancia de Navarra, el carabiniere de la de Guipúzcoa Juan Marin Embid, y a la de Málaga, el ídem de la de Huesca Fermín Monroy Coello.

Servicios.—Comandancia de Valencia.—Por el carabiniere Vicente Garzon Bellod, fueron aprehendidos la noche del 26 del pasado, dos bultos que contenian géneros de contrabando. —Comandancia de Málaga.—Por los carabineros José Santos Garcia y Antonio Alajarín Bravo, se verificó el día 27 del pasado, la de un bulto de tabaco de contrabando. —Por el sargento segundo Diego Lesaca Ruiz y dos carabineros a sus órdenes, se efectuó la de 33 paquetes de tabaco de contrabando el día 27 del pasado. —Por los carabineros Eduardo Ardila Castellon y Salvador Villalba Parado, se efectuó la noche del pasado la de 315 paquetes de idem.

Comandancia de Navarra.—Por los carabineros Marcos Gil Calabia y Juan Cacho Mayor, fueron detenidos el día 26 del actual en la estacion férrea de la capital tres docenas de corsés de diferentes tamaños, por carecer de los requisitos legales para su circulacion. —Comandancia de Mallorca.—Por el sargento segundo D. José Córdoba Pascual, cabo primero Pantaleon Perez Fernandez y una matrona, fueron aprehendidos en la noche del 25 del pasado en las inmediaciones del portillo de Atarazanas dos latas de petróleo que conducian dos mujeres.

Comandancia de Santander.—Por los carabineros Antonio Calvo Alberca y Fortunato Gonzalez Santiago, de servicio en Maliaño, fué aprehendido el día 26 del pasado un paisano que conducia un saco con 48 kilos de café en grano.

Comandancia de Barcelona.—Por el teniente D. Hilario Moreno Cervigon, y un cabo segundo, se aprehendió, el 29, 3.925 tabacos puros que venian indocumentados en el vapor España, procedente de Manila.

—Por el mismo teniente y un carabiniere, se detuvo una caja, al parecer de dulce, por no constar en la licencia de alijo del vapor Coruña, procedente de la Habana. —Por el carabiniere Baltasar Prieto Herrera y tres más de su clase, se consiguió, la noche del 23 de Setiembre anterior, en el sitio denominado Rio Sobrero, la aprehension de cuatro caballerias mayores y un reo.

Comandancia de Huesca.—Por los carabineros Ignacio Isolz y Juan Torrijos Cortés, fué capturado y puesto a disposicion del juzgado municipal de la capital el paisano Miguel Montaner Solanas, autor de un incendio ocurrido en la capital.

Guardia civil.

Concesiones.—Exámen de ingreso en este cuerpo, a los alféreces del arma de Infanteria D. Angel Garcia Martinez y D. Victor Morelli Sanchez Gil.

—Un mes de licencia, al sargento segundo de la comandancia de Sevilla, Pelegrin Hernandez Rodriguez.

—Ocupar la primera vacante que de su clase ocurra en la tercera compania de la comandancia de Leon, al sargento segundo de la de Oviedo, Pedro Robledo Gadañon.

Instancias.—Al Consejo Supremo, la del capitán de la comandancia de Cuenca D. Federico Ladvénant Melia, en súplica de placa de San Hermenegildo.

—A Guerra, la del teniente de la comandancia de Mérida, D. Domingo Vivanco Vivanco, en súplica de dos meses de licencia por enfermo.

—A Guerra, las de los sargentos primeros de las comandancias de Gerona y Madrid respectivamente, José Camins Vives, Estéban Bello Almeida y Julian Molpeceres Gomez, en súplica de continuacion en el servicio.

Propuestas.—A Guerra, para el retiro por edad, el teniente de la comandancia de Tarragona, D. Francisco Estalayo Sebastian.

Servicios.—Mancha Real (Jaen).—El cabo segundo Bernardo Puche Pulgar y guardias Rafael Verdejas, Lorenzo Quesada, Ricardo Nicolás y Ramon, corneta Fernando Vigarra,

en union de la autoridad y vecindario, contribuyeron a sofocar un incendio que se produjo en la casa del platero D. José Garcia Sabatell, habiendo salvado bastantes ropas y alhajas de valor y puesto a disposicion del juez de instruccion del partido, a Vicente Catalan Garcia, que resultó autor de haber ocasionado aquel.

—Sos (Zaragoza).—Noticiosos los guardias primero y segundo Gregorio Sanchez y Nicomedes Perea, que al vecino del pueblo de Undues de Lerda, D. Agustín Bartolomé Salvo, le habia sido robada una caballeria, bastante ropa blanca, dos pellejos de envasar líquidos y 240 pesetas, se trasladaron a dicho punto, donde despues de las acertadas y activas averiguaciones, consiguieron el descubrimiento y captura del autor, que resultó serlo el hijo de aquel, llamado Agustín Bartolomé Quintana, siéndole ocupado todo lo anteriormente relacionado, que fué devuelto a su respectivo dueño.

—Torremocha (Cáceres).—A la extincion de un incendio que se declaró en la casa de D. Pedro Marquez, cooperaron el cabo y guardia primero Juan Martos y Domingo Martín, consiguiendo su extincion a las cuatro horas de incansable trabajo, y salvar del furor de las llamas diez cabezas de ganado vacuno.

—Gijona (Alicante).—Por el cabo segundo José Cerdá y guardias Francisco Esparza y Pascual Aleman, ha sido capturado Antonio Font, reclamado por el juez de instruccion de Villajoyosa, por ser uno de los falsificadores de billetes del Banco de España.

Villafraanca del Panadés (Barcelona).—Despues de una activa persecucion, fué capturado por los guardias Juan Cañabate Navarro y Alejandro Parsiego Gleraus, el paisano Francisco Corbellá Borgadó, que con amenazas de muerte exigió la suma de 400 pesetas a José Soler Perla, las cuales habia depositado en un punto dado.

—Lesorillo (Cádiz).—Por heridas de gravedad, causadas a Francisco Deminguez Sanchez y su esposa Maria Riquelme, ha sido puesto a disposicion de la autoridad competente, el paisano Francisco Collado Infantes, por los guardias José Carnero Fajardo y José Manuel Terán.

—Sans (Barcelona).—El sargento segundo José Cabré Tarrago y guardia Angel del Rio Grande, fué capturado José Serres Lamort (a) Varbona, reclamado por el juez de instruccion del partido de Gandesa, por el delito de robo y otras fechorias que habia cometido.

Ejército de Ultramar.

ISLA DE CUBA.

Administracion militar.—Asuntos varios.—Aprobando haber anticipado el regreso a la Peninsula, al comisario de Guerra de segunda clase D. Manuel Rico Gonzalez.

Caballeria.—Asuntos varios.—Se han aplicado los beneficios de la real órden de 21 de Febrero último, al capitán en situacion de supernumerario sin sueldo, D. Antonio Llamas y Toribio.

Concesiones.—El pase a situacion de supernumerario sin sueldo, al capitán D. Salvador Genovés y Cubells, y cuatro meses de licencia por enfermo, al profesor veterinario D. Eustaquio Reve y Tablada.

Guardia civil.—Altas.—En el cuerpo, del capitán D. Ricardo Morgade Cisneros, y tenientes D. Lorenzo Ramirez Fajardo y D. Luis Monreal Sanchez.

Asensos.—A tenientes, los alféreces D. Matías Diaz Quintanilla y D. Manuel Sacristal y Navarro.

Infanteria.—Asuntos varios.—Se ha aprobado el nombramiento de ayudante de campo del brigadier Suarez Valdés, hecho a favor del comandante D. Manuel Moreno Leal, y el regreso a la Peninsula, del comandante D. Santiago Perez Baiseras; capitán D. Cayetano Rivera del Castillo, y tenientes D. Francisco Oliver y Yila y D. Pio Nuñez y Suñer.

Instancias.—Destimada, la del teniente D. Castorino Ramirez, en súplica de recompensa.

Retirados.—Concesiones.—Mejora de retiro, al comandante D. Manuel Sanchez Mateos.

Vicariato.—Asuntos varios.—Aprobando la concesion de un mes de prórroga de embarque por enfermo, del capellan D. José Guillén Hortal.

FILIPINAS.

Caballeria.—Asuntos varios.—Se ha aprobado el nombramiento de gobernador politico militar de Capiz, hecho a favor del comandante D. Juan Osteman.

Infanteria.—Asuntos varios.—Se ha aprobado la comision conferida para la provincia de Batanga, al teniente coronel D. Antonio Monroy Ruiz.

—Idem id. que cese en el cargo de gobernador politico-militar de la Isla de Negros, el comandante D. Ramon Estébanez, y nombrando para este cargo al de igual clase D. Eduardo Subiza.

Concesiones.—Ocho meses de licencia, a los tenientes D. Carlos Muñoz Carretero y don Manuel Mendez Benítez, y alféreces D. Donato Calleja Sarrat y D. Enrique Salcedo Hankok.

PUERTO-RICO.

Caballeria.—Asuntos varios.—Se ha resuelto cese en el cargo de ayudante de campo del capitán general, el teniente D. Carlos Gutierrez Valcárcel.

Concesiones.—Cuatro meses de licencia al alférez D. Luis Toron y Campuzano.

Infanteria.—Asuntos varios.—Aprobando el nombramiento de comandante militar de Vieques a favor del comandante D. José Marina Vega.

Edición de la mañana.

LAS NEGOCIACIONES DIPLOMATICAS.

Comprendemos perfectamente la circunspección y la reserva en asuntos de tanta gravedad como el que ahora preocupa los ánimos con motivo de los insultos dirigidos al rey de España por las turbas de París.

Pasados los primeros momentos de patriótica exaltación, y dando tregua á las manifestaciones del sentimiento público, la cuestión que se ventila entre la nación española y la república francesa, exige gran tacto, prevision y energía.

No entraremos á discutir detalles, ni eso es propio de nuestra misión. En la atmósfera se ha respirado estos días la opinión de España, expresada de un modo elocuentísimo, digno de la nación altiva y generosa en donde vive siempre y se profesa ferviente culto al sentimiento del honor.

No se ha hecho ningún vano alarde; ninguna mancha ha afeado la grandeza de esta manifestación patriótica; ante propios y extraños hemos aparecido protestando con dignidad del ultraje, sin descender para nada al lodo con que la canalla de París ha salpicado la frente de la nación francesa.

En este ejemplo, á la vez de energía y de cordura, se inspirará, sin duda, el Gobierno, mientras prosigue y lleva á feliz término las negociaciones entabladas como resultado de los incalificables sucesos del 29 de Setiembre.

El Gobierno, que tiene sobre sí la grave responsabilidad de dejar á salvo el honor de la patria ofendida en su augusto representante, no puede olvidar que en estos momentos tienen fijos sus ojos en nuestro país todas las naciones de Europa. Los últimos sucesos han desconcertado á Francia, y más que á Francia, al Gobierno de esa república, que ni siquiera sabe hacer que se respeten las leyes de la hospitalidad.

Por el contrario, la actitud entera y valerosa del soberano español ha merecido todos los elogios y todas las simpatías.

De nosotros depende conservar esta impresión favorable, y mostrarnos á la altura de nuestra misión en estas circunstancias.

Recordemos que todos los países por donde ha pasado el rey de España, nos miran ahora y observan con atención.

Recordemos que la misma Inglaterra, á pesar de sus recelos, ha esgrimido en esta ocasión contra Francia, á quien algunos suponían su futura aliada, el látigo de la indignación y del desprecio.

Recordemos que una nación altiva, que hoy ostenta la hegemonía de las potencias de primer orden, nos observa y mide todos nuestros pasos, deseando conocer de cerca lo que es y lo que vale el país latino de Occidente, alejado por sus discordias y reconstitución interior de la deliberación activa en los consejos de Europa. No olvidemos que esta nación, insultada en cierto modo á la vez que nosotros, guarda un estudiado silencio, esperando acaso nuestra iniciativa para apreciar sus medios y conocer sus fines.

Ni un momento dudamos que el Gobierno sabrá conservar el nombre español á la misma altura que lo ha dejado el rey ante una turba soez y un pueblo débil. Y lo esperamos muy señaladamente del señor marqués de la Vega de Armijo, que en otras ocasiones ha sabido apoyar enérgicamente las reclamaciones de España, y hacer que sean respetadas y atendidas.

No se trata de aventuras, ni de gritos de guerra, ni de vanos alardes: quédese todo eso para la chusma de París.

Se trata de obrar pronto, con entereza, con dignidad, con energía, inspirándose en la opinión pública, exigiendo y obteniendo la reparación del agravio.

El Gobierno y la nación tienen grandes deberes que cumplir. No olvidemos que desde la altura de su indignación, la Europa entera nos contempla.

EL SERVICIO TELEGRAFICO EN ESPAÑA.

XII.

Las líneas telegráficas que, como ántes digimos, están construidas en condiciones poco favorables para su duración, é insuficientes para el servicio que han de prestar, por no estar aún resuelto en la ciencia este capitalísimo problema, están sujetas á dos principales especies de averías: unas que podríamos llamar crónicas, y otras que, si el lector no se sonrie, apellidaremos agudas. Unas y otras tienen en el acto de presentarse un clarísimo diagnóstico en las estaciones; pero como el Estado niega terminantemente los auxilios de la farmacia, de aquí que no se les aplique el tratamiento indicado, y que el pronóstico sea mortal por necesidad.

Ocorre en la mayor parte de nuestras líneas un fenómeno inexplicable para los extraños á la telegrafía, aunque perfectamente racional para los que no son agenos á ella, fenómenos cuyos efectos los recoge inmediatamente el público, perjudicándose notablemente después de pagar por este servicio bastante más de lo que vale.

Estando la línea perfectamente en apariencia, y sin la menor avería ostensible, no se puede utilizar. El personal de vigilancia, que si no tiene la inteligencia necesaria, le sobra

actividad y celo, recorre una y otra vez sus trayectos, examinándolos con toda la escrupulosidad de que es susceptible, y concluye por asegurar formalmente que la línea está franca, no obstante de sufrir en realidad una casi total interrupción. Estas son las averías crónicas y las más temibles. El personal facultativo, que si dispusiese de medios, no sólo las remediaría en el acto, sino que de ningún modo daría lugar á ellas, recurre á la electrogenia, no para remediarlas, sino para vencerlas, y así consigue, en efecto, funcionar por unos conductores, que en cualquier otro país del mundo se darían por interrumpidos.

Aumentando sin cesar la potencia de las pilas, y multiplicando las traslaciones, consigue vencer la irracional resistencia de los conductores. ¿Es esto más barato? Tal vez no; pero indudablemente es más malo.

Sin excepción, todos los hilos que componen la red telegráfica española, ofrecen una resistencia cinco veces mayor que la que dá el cálculo, conocidos los datos del problema.

Y esto ¿por qué? Porque cada empalme es un productor incesante de óxido de hierro, y cada aislador un verdadero pueblo de insectos hiladores, cuyos tejidos, humedecidos por su naturaleza, ó son causa de grandes pérdidas de corrientes, ó recogen multitud de partículas de diferentes sustancias que constituyen una verdadera capa aisladora, opuesta al paso de aquellas. Sumadas las resistencias ocasionadas por estas causas y otras mil que no citamos por temor de ser prolijos, se obtiene una resistencia total equivalente, ó poco menos, á la que presentarían los conductores si fueran de esparto.

Por esto las líneas españolas están de pié, y, sin embargo, no funcionan; por esto están generalmente interrumpidos los hilos sin presentar solución alguna de continuidad; por esto consumen las estaciones anualmente una cantidad enorme de sulfato de cobre y cilindros de zinc, sin llegar á conseguir, sino rara vez, una comunicación regular.

El telegrafista español, habituado y sentenciado á trabajar siempre con estas líneas, y obligado á dar por ellas salida á un servicio siempre creciente, aguja su ingenio sin cesar, y aprovechando los mejores trozos de línea, y combinándolos y empalmándolos en mil partes á la vez, consigue un conductor mediano por cada tres, que debían ser excelentes, si no estuviese atada de pies y manos la dirección general. Hasta tal punto es cierto lo que decimos, que los directores de servicio y jefes de aparatos en los grandes centros, han de estar iniciados en los misterios de la *cábala* para salir airosos de su cometido. Y aún así, se llevan las censuras de todo el que no sabe lo que dice, lo que en nuestro país reviste una importancia desconsoladora.

Un caso práctico y elocuente de lo que son nuestras líneas:

Allá por los años de 1871 ó 72 interrumpióse el cable submarino que existe entre Gibraltar y Lisboa, quedando, por tanto, cortada la comunicación entre Inglaterra y sus Indias, que, como saben nuestros lectores, se mantiene constante por las vías extra-continetales.

En esta disposición las líneas, el numerosísimo servicio que produce el más importante de los comercios del mundo, al llegar á Lisboa procedente de la Gran Bretaña, atravesaba á Portugal, se internaba en España por Badajoz, Sevilla, San Fernando y San Roque, para tomar de nuevo en Gibraltar la comunicación submarina. Pero las líneas españolas, que nunca han sido bastantes para su servicio normal, no podían de manera alguna dar salida á tan extraordinaria acumulación de telegramas. De aquí un retraso grandísimo en el servicio.

Para evitarlo dispuso la Administración inglesa que sus telegramas no pasasen por España, sino por Francia ó Italia. Por aquí llegaban ántes los despachos; pero llegaban inteligibles. Los comerciantes protestaron, y la Administración volvió á disponer que cursasen sus telegramas por España, en donde el servicio telegráfico resultaba un correo acelerado, era infinitamente más aceptable que el italiano y el francés, que todo lo desfiguraban.

Para auxiliar en sus trabajos extraordinarios á los telegrafistas españoles, ofreció Inglaterra seis telegrafistas ingleses. España los admitió (1). Llegan los telegrafistas ingleses, toman posesión de sus cargos... ¡Y no pudieron entenderse!

Estas son las líneas y estos los telegrafistas españoles! Los comentarios quedan para el lector.

Noticias.

La Gaceta de hoy contiene la disposición siguiente:

Guerra.—Relacion de los ascensos reglamentarios otorgados por este ministerio y fechas que se expresan.

Telegramas de la mañana.

Singapore, 1.º.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo, del marqués de Campos, *Santo Domingo*, y continúa su viaje sin novedad.

París, 4 (2:25 tarde).—Esta mañana se ha celebrado un Consejo de ministros con asistencia de todos, incluso el de la Guerra, general Thibaudin.

En este Consejo, el Gobierno se ha ocupado de los deplorables sucesos de París del 29 de Setiembre, acordándose abrir una información acerca de los incidentes relativos á la llegada y estancia del rey de España.

La información comprenderá, no solamente la cuestión relativa á las medidas de orden público que debieron tomarse, sino también á los autores de las demostraciones, á fin de determinar la verdadera importancia de éstas, bajo el punto de vista de la responsabilidad, según las leyes vigentes.

París, 4.—Un despacho de Berlín dice que ha producido allí vivísima sensación el rumor de que el general Ignatieff va á entrar en el ministerio ruso.

Sabido es que á dicho general se le supone enemigo de Alemania y favorable á una alianza franco-rusa.

Sofía, 4.—La Asamblea de Bulgaria ha aprobado por unanimidad un proyecto de ley

sobre el ejército, según el cual, al ministro de la Guerra se le considera sólo como administrador de la fuerza armada, siendo el jefe verdadero de ella el príncipe.

Esta ley se considera como un triunfo para los enemigos de Rusia y partidarios de Alemania.

Nota. Las líneas funcionan con dificultades á causa de las tormentas, faltando los despachos de la noche.

París, 4 (recibido el 5).—El periódico ministerial *Le Temps*, confía que después de madura reflexión, el Gobierno español titubeará en llevar á cabo la acción diplomática; en el momento, dice, en que comienza la calma y en que la opinión pública ha apreciado en sus verdaderas proporciones los indignos manejos de algunos energúmenos que se dirigían ménos al rey D. Alfonso que al ministerio francés.

Recuerda después las satisfacciones dadas espontáneamente al rey de España por el presidente de la república, quien calificó de miserables á los autores de aquella indigna demostración.

Manifiesta la esperanza de que España no querrá perder con una imprudencia las simpatías que se ha conquistado, y modificar en su detrimento la ventaja de la situación moral que ha adquirido.

Termina diciendo que es de desear, pues, que los consejeros del rey de España, después de las satisfacciones recibidas, relegarán al olvido un incidente que nadie tiene deseo de eternizar.

París, 4 (11:45 noche, recibido el 5).—A última hora corre el rumor de que el general Thibaudin ha presentado al fin la dimisión del cargo de ministro de la Guerra.

París 4 (recibido el 5).—Corre el rumor de que tan pronto como se abran las Cámaras, y á consecuencia de los sucesos del sábado último, el ministro del Interior presentará un proyecto de ley, prohibiendo á los vendedores de los periódicos en las calles, que vocean títulos de hojas sueltas, y palabras ó frases ajenas al nombre de un periódico debidamente autorizado.

París, 5.—El *Figaro* y el *Gaulois* aseguran hoy que el embajador de España visitó ayer al presidente del Consejo y al ministro de Negocios extranjeros, entregándole una nota enumerando las quejas del Gobierno español y pidiendo el castigo de los autores de la manifestación del 29 de Setiembre, y una satisfacción proporcionada á los ultrajes inferidos al rey de España.

Añaden que tanto el presidente del Consejo como el Sr. Challemel Lacour, acogieron muy bien estas reclamaciones.—*Fabra*.

En el próximo domingo, á las dos de la tarde, se inaugurará en el Conservatorio de Artes el curso de 1883 á 1884 de las escuelas de comercio, artes y oficios.

El acto lo presidirá el señor ministro de Fomento, el cual distribuirá los premios correspondientes al año económico anterior.

Parece que son muchas las familias españolas que veranean en los pueblos inmediatos á la frontera francesa que han resuelto regresar inmediatamente á España. Igual determinación han tomado algunos títulos de Castilla que se hallaban disfrutando de los atractivos que ofrece Biarritz.

El 31 del actual vencerá el plazo concedido por la vigente ley de presupuestos para presentar en el registro de la Propiedad todos los títulos sujetos á inscripción.

Todos los actos ó contratos que no hayan satisfecho el impuesto, y toda participación de bienes que no estuviere hecha y presentada á la oficina liquidadora en tiempo hábil, podrán inscribirse hasta el 31 de Octubre del año corriente sin incurrir en multa, cualquiera que sea la época en que hayan debido presentarse.

Comunican de Valencia que el juez de primera instancia de aquella ciudad ha decretado auto de prisión contra un teniente de alcalde de aquel Ayuntamiento por delito de estafa cometido contra un preso.

El banquete de familia verificado anoche en palacio, fué suntuoso, asistiendo, al mismo los jefes de palacio y la alta servidumbre. El menú se compuso de platos escogidos de varios países de Europa, y los vinos fueron variados, sobresaliendo el Rhin, el Jerez y el Málaga. El real cuerpo de alabarderos interpretó varios walses de Strauss, célebre compositor austriaco, la sinfonía de *Stifelio*, de Verdi, y algunos aires nacionales. La fiesta terminó á las once.

El veterano general marqués de Borsaja ha dirigido al Centro Militar una sentida y patriótica carta, en la que elogia la iniciativa tomada por dicha sociedad en la entusiasta y espontánea manifestación hecha á SS. MM. con motivo de los vergonzosos sucesos de París.

El general Lemery se adhirió en dicha carta á los sentimientos de lealtad y cariño que una vez más ha dado el ejército á conocer al rey y á la patria.

Es, con justicia, objeto de las mayores alabanzas, la actitud enérgica y hábil del digno gobernador de Madrid, señor conde de Niqueña en las presentes circunstancias.

El texto del primer telegrama que el señor Sagasta dirigió al rey, es el siguiente, según dice el *Gaulois*:

«La nación y el Gobierno hacen suya la ofensa hecha al soberano. Vuestra majestad debe recobrar inmediatamente el incógnito y partir esta tarde.»

Con la presidencia de su director, el señor conde de Ceste, reanudó anoche sus tareas la Real Academia Española, dándose en ella cuenta de haber recibido muchos libros como donativo de corporaciones y de personas particulares.

Se notició haber quedado constituido definitivamente la academia Venezolana, así como del deseo de aquellos hermanos nuestros, de que se les envíen los retratos de todos los señores académicos de España que habían votado la formación de la de Venezuela, con el plausible fin de colocarlos en el salón de sesiones de aquella corporación, como fundadores suyos.

Se dió lectura á muchas y muy interesantes papeletas para diccionario redactadas por varios señores académicos, por la comisión de etimologías y por las sociedades mejicanas, que fueron del agrado de los allí presentes, y se levantó la sesión á las diez en punto.

La Diputación provincial de Valencia ha sido autorizada para realizar una trasferecia de crédito en el presupuesto del Hospital provincial por la cantidad de 8.000 pesetas.

Dice *La Correspondencia*: «Parece que, por ahora, el Gobierno de España no dirigirá al Gobierno francés nota alguna. Esto dependerá, en todo caso, de la reclamación que ha dirigido nuestro Gobierno por conducto del señor duque de Fernan-Núñez, encaminada á que las explicaciones dadas por Grey, al rey de España, ya públicas, se les dé toda solemnidad, es decir, á que las inserte al pié de la letra el *Diario Oficial* de la república francesa.»

Hasta ahora, lo que el órgano oficial ha dicho, es lo que sigue:

«El presidente de la república fué (el domingo) á ver al rey, y ha aprovechado esta ocasión para expresarle cuán lejos estaban ciertas manifestaciones aisladas de la vispera, de expresar los verdaderos sentimientos del país.»

De aquí resultaría, que la satisfacción dada por el presidente al rey, fué incidental, y en lo que España está interesada, en primer término, es en que conste de una manera eficaz, pública y solemne, que Mr. Grey fué á la embajada á dar una honrosa y espontánea explicación de la ofensa inferida á España en la persona de su rey en las calles de París.

Se presume, sin embargo, que el Gobierno francés no tendrá inconveniente en publicar en el *Diario Oficial* las satisfacciones dadas al rey de España por el presidente de la república francesa.»

No habiéndose efectuado la renovación bienal del Ayuntamiento de Mombuey (Zamora), por no haber tomado parte ningún elector en los días señalados para la misma, se procederá en breve á nueva elección.

Anoche fué detenido un sujeto por otro á quien estaba cien pesetas hace pocos días, fingiéndose dueño de una taberna del Postigo de San Martín.

Pronto se anunciará la subasta para la construcción de una plaza de abastos en Alcaudete (Jaén).

Dice un periódico alemán:

«Al conferir al rey Alfonso el nombramiento de coronel de hulanos, no habia en el cuartel general alemán la intención de dar origen á una cuestión internacional; y si al príncipe de Bismarck, cuya mano naturalmente se ve en todo esto, se le hubiera consultado sobre qué regimiento se confería al rey, seguramente no hubiera tenido nada que observar.»

Si se mira este asunto bajo el punto de vista político, y se le considera como provocación á Francia, que es la interpretación que se empeñan en darle los periódicos franceses, ciertamente que Europa considera con más motivo provocación de Francia, el que esta nación haya nombrado ministro de la Guerra á un hombre que faltó á su palabra de honor empeñada con Alemania.»

Anoche á las diez se cometió un crimen en el Mundo Nuevo, esquina á la calle del Peñon.

Según se decía de público en el lugar del suceso, parece que ocurrió lo siguiente: Salieron desaliados á dicho punto un hombre y una mujer, cuando los encontró en el camino el amante de ésta.

Enterado de lo que ocurría, marchó con ellos, y al llegar al final de la calle del Peñon, se arrojó de improviso sobre el hombre y le asió una tremenda puñalada en el pecho, dejándolo tendido en una alcantarilla, apelando después á la fuga.

Una mujer que por allí pasaba dió voces, y avisó á una pareja de guardias, los cuales condujeron al herido á la casa de socorro, y de allí al hospital general.

Se llama Pedro Abad Ordoñez; es soltero y de oficio casquero.

La herida tenía una extensión de 50 centímetros. Junto al herido se encontraba una navaja ensangrentada.

El agresor no pudo ser habido, pero se supone era compañero de oficio del agredido.

La mujer, vendedora de uno de los mercados, fué detenida.

Suelto de *La Correspondencia*:

«Por nuestra propia cuenta, y creyendo reflejar la versión más verídica, apuntaremos que anoche, apenas terminó el Consejo celebrado en la presidencia, se puso un telegrama sin cifrar, al embajador de España en París, anunciándole que el Gobierno español no entendía suficiente la satisfacción dada por el Gabinete francés, tal y como la han publicado los periódicos oficiosos ó inspirados en la presidencia de la república, y que, por consiguiente, si se obstinaban en escatimar una declaración que pusiera el nombre de España en el lugar que le corresponde, anunciará su retirada de París, dejando al Gobierno español en libertad de obrar, según le aconsejaran la dignidad y las circunstancias.»

Como la noticia es inoportuna é inconveniente, un periódico ministerial añade con acierto:

«Que se haya dirigido un telegrama es verosímil.

Pero que esos sean sus términos, lo negamos en absoluto.

Es más; redactado en esa forma ó en cualquier otra, nos parecería una imprudencia de marca mayor el que lo publicaran los periódicos.

Porque salta á la vista que si al embajador nuestro en París se le dan instrucciones para proceder, sea en el sentido que fuere, constituiría una candidez inconcebible el que los periódicos participaran esas instrucciones á todo el mundo, ántes de que el embajador las fuera poniendo en práctica.»

De *La Iberia*:

«Arrogante con extremo, y como si de ella dependiese el término ó la prolongación de la vida del Gobierno actual, presentóse ayer la

prensa conservadora con motivo de la tregua decretada por los dioses mayores del Olimpo canovista.

Nadie diría al leer los periódicos de este partido sino que las hojas del árbol político de España no se mueven sin permiso del Sr. Cánovas. Parece que en sus manos se halla el tener el mecanismo del sistema por que se regida el país, y que de su voluntad suprema penden la suerte y los destinos del país.

Amenazas formuladas con toco disimulo, promesas de rudísima campaña en el Parlamento y fuera de él, seguridades de protección, manifestaciones de ridículo enojo, todo cuanto el excesivo amor propio del jefe de los conservadores puede inspirar á sus órganos en la prensa, todo eso reflejan con más ó ménos acritud, según las respectivas idiosincrasias.»

El juzgado municipal del distrito del Congreso ha quedado instalado definitivamente en la plaza de Matute, núm. 8, principal, cuyo cuarto reúne las mejores condiciones de capacidad, aseó é higiene, habiéndose establecido en sus distintos negociados la separación que exige la diversidad de personas que á ellos concurren, y la multitud de asuntos encomendados á esta clase de tribunales.

La actividad y celo del juez municipal del Congreso, Sr. Vicent, merecen los más sinceros plácemes por tan importantes mejoras, que tendrían su complemento si los fondos municipales destinases algunas cantidades para el mobiliario de éste y otros juzgados que se encuentran en un estado verdaderamente deplorable, é impropio del decoro que debe rodear á la administración de justicia.

De *El Día*:

«Mientras la prensa de Madrid, y puede decirse de toda España, se preocupa hoy casi exclusivamente de la próxima crisis política y de cuanto con ella se relaciona, sin omitir siquiera la última palabra, y hasta el último gesto del último personaje político, nuestros intereses ultramarinos se ven más amenazados cada día y nadie se preocupa de ello. Y, sin embargo, no cabe comparar la importancia que para España tiene la posesión pacífica de sus Antillas con la circunstancia de que el presidente del Gobierno se llame Sagasta, Cánovas ó Posada. En la Península, con unos ó con otros, adelantaremos más ó ménos; pero España seguirá siendo lo que es, mientras que la pérdida de las Antillas nos hará descender desde luego en importancia, colocándonos al nivel de naciones como Grecia.»

El periódico oficial de Francia ha publicado lo siguiente acerca de la visita del rey de España:

«S. M. el rey de España ha llegado á París anteayer á las tres y cuarenta y cinco minutos. El presidente de la república se hallaba en la estación del Norte para recibirle. Le acompañaban el general Pittié, Mr. Mollard, introductor de embajadores; los coroneles MM. Brugere y Cance; los comandantes MM. Desrier, Fayet, y su secretario particular Mr. Fourmer. Hallábanse también en la estación el presidente del Consejo, así como los ministros presentes en París; el baron des Michels, embajador de Francia en Madrid; el prefecto de Sena, el prefecto de policía, los generales Lecointe, gobernador de París, y Thomas, comandante de la plaza. El general Thibaudin, enfermo, se habia hecho representar por el general Vuillemot, jefe de Estado Mayor general.»

El duque de Fernan-Núñez, embajador de España, y el Sr. Arellano, primer secretario, con todo el personal de la embajada, habian acudido para recibir al rey.

En el instante en que el tren rregió entró en la estación los tambores tocaron marcha y la música de la guardia republicana tocó el aire nacional español. El general Pittié, Mr. Mollard y el duque de Fernan-Núñez salieron al andén para recibir al rey. S. M. venia acompañado del coronel Liechtenstein, ayudante de campo del presidente de la república, que le habia recibido en la frontera francesa; del marqués de la Vega de Armijo, ministro de Estado de España; del general Blanco, jefe del cuarto militar del rey; del duque de Sexto, mayordomo mayor de Palacio; de su secretario particular, el conde de Morphy; del Sr. Merry del Val, ministro de España en Bruselas, y de varias otras personas.

El presidente de la república se ha adelantado á recibir al rey, á quien ha saludado en estos términos: «Saludo á V. M. en nombre del Gobierno de la república francesa: sea V. M. bien venido á este país, á quien ama profunda simpatía por España y que tiene á dicha crecer hospitalidad á V. M.» El rey ha respondido que tenia á dicha verse de nuevo en Francia, donde habia hecho sus estudios, en un país que le habia dado asilo en tiempos difíciles.

Después el rey ha subido al carruaje con el presidente del Consejo, el ministro de Negocios extranjeros y el general Blanco para trasladarse á la embajada de España. A las cinco y media S. M. visitó en el Eliseo al presidente de la república.

Ayer domingo, á las tres, el presidente de la república ha ido á la casa del rey, y ha aprovechado esta ocasión para manifestarle cuán distantes de los verdaderos sentimientos del país estaban ciertas manifestaciones aisladas ocurridas la vispera. Por la noche se ha verificado, en honor del rey, en el palacio del Eliseo, una comida, á que asistían, entre otros, el marqués de la Vega de Armijo, el duque y la duquesa de Fernan-Núñez, el duque de Sexto, el general Blanco, el conde de Morphy, el general Goaches, el Sr. Arellano, el señor presidente del Consejo de ministros, el baron des Michels, Mr. y Mad. Wilson, Mr. y Mad. Oustry, el prefecto de policía y la casa militar del presidente.

Por de pronto, se nota en el anterior documento una omisión: las palabras que contestó S. M. el rey al presidente de la república cuando éste le visitó en la embajada para dar sus escusas por lo ocurrido en el momento de la llegada á París.

Las personas que desean adquirir géneros de las más altas novedades para la estación de invierno, pueden dirigirse al acreditado establecimiento comercial de esta Corte, el *Bon*

Marché, cuyos propietarios, los señores Natta, Moyano y Compañía, acaban de recibir un variado y abundante surtido.

En el pueblo de Iscar (Valladolid), un terrible incendio ha destruido cinco casas. No han ocurrido desgracias personales.

Grande impulso está dando la empresa constructora del ferro-carril de Cuenca a los trabajos de la línea para que pronto sea un hecho la inauguración del trayecto de Utiel a Siete-Aguas. La explanación del primer de estos puentes a Requena, está completamente hecha; y han empezado ya las obras de fábrica, que es de esperar queden terminadas dentro de breve plazo. Asimismo, los ingenieros han concluido el replanteo de la vía en el trayecto de aquella ciudad a Siete-Aguas, y el contratista del mismo ha empezado también la explanación.

Se ha publicado el núm. 32 del ilustrado Periódico para Todos, correspondiente al año IV de la tercera época.

Cada vez es mayor el interés de esta notable publicación.

Dos vecinos de Belmez atentaron uno de estos días contra la vida del director de las minas de Cabeza de Vaca, D. Félix Braz. Al dirigirse este a las minas, detuvieron el caballo por las bridas y le amenazaron de muerte con navajas, si no se apeaba. El Sr. Braz castigó al caballo y logró que saliera a escape, siendo perseguido buen rato por los dos criminales, que han sido presos por la guardia civil.

La prensa extranjera.

Hé aquí las opiniones más salientes acerca de los sucesos de París:

En Austria, el Fremdenblatt, órgano oficial del Gobierno, dice que Francia se ha conquistado para siempre la antipatía del Gobierno español, y que lo sentirá tarde ó temprano.

La Nueva Prensa Libre dice que la manifestación del sábado iba indirectamente dirigida contra Alemania, que no olvidará fácilmente el ultraje, y que la naturaleza de los sucesos ocurridos no es propia para consolidar el crédito de la república en el extranjero.

La Abendpost, gaceta oficial, califica la manifestación de una canallada brutal. El Tagblatt dice que de hoy más se verá la Francia, no solamente aislada, sino sitiada por todas partes.

En Inglaterra, la prensa está casi unánime en declarar que Francia ha excitado también contra ella las antipatías de la Gran-Bretaña.

The Times declara que las manifestaciones del sábado en París demuestran que hoy, como hace cien años, la revolución tiene á sus órdenes un ejército poderoso, y que el reinado del Terror podría restaurarse mañana, encontrando hombres que aplaudieran sus ejecuciones y mujeres que insultaran sus víctimas.

«Lo único que ha ganado Francia en estos cien años, es la supresión de la guardia nacional; si existiera, la Commune habría sido ya proclamada y Mr. de Rochefort sería su presidente.»

En Alemania, la Gaceta Nacional de Berlín pregunta si es posible mantener relaciones con un Estado donde, ante hechos tales, el Gobierno se vé reducido á impotencia tan manifiesta.

El Tageblatt, de Berlín, dice que los franceses parecen empeñados en enagenarse cielo y tierra.

Ofendieron á Suiza é Italia; ahora se crean mortales enemigos en sus vecinos del Sur.

«Nosotros, añade el periódico berlinés, no podemos estar satisfechos de esta conducta. Todos los diarios alemanes están llenos de despachos, cartas y artículos sobre el suceso de 29 de Setiembre, que parece haber superado cuanto podía aguardarse aquí del fanatismo intransigente.»

La Gaceta Nacional, además de lo que ya queda consignado, señala particularmente la actitud de la Petite France, periódico inspirado por el famoso yerno de Mr. Grevy. Ha de notar también que las publicaciones políticas que representan á los jefes de los grupos parlamentarios más influyentes y que están en camino de ser ministros, aplauden el acto del pueblo de París.

La Gaceta de la Alemania del Norte, órgano oficial del príncipe de Bismarck, guarda todavía la reserva propia de un periódico cuya opinión puede tener tanto peso. Se ha limitado á dar cabida á muchos telegramas y comentarios ajenos, añadiendo solo de propia cuenta que la manifestación parece que estaba preparada.

En las aguas de Mahon se han presentado dos enormes cetáceos que traen alarmados á los pescadores de aquel punto.

En Manacor ha ocurrido una lamentable desgracia.

Una joven de 17 años de edad que regresaba de vender en compañía de otras varias, fué atropellada por un carro cargado de sillares, pasando una de las ruedas por el cuerpo; la desgraciada falleció á los pocos momentos.

El sábado último ocurrió una sensible desgracia en el pueblo de Algemesí.

Estando verificándose una corrida de vaquillas, se hundió uno de los tablados de la plaza, produciendo á los que se hallaban debajo varias heridas y contusiones, y la fractura de una pierna á un joven estudiante de 43 años de edad. Conducido al hospital de Alcira, fué preciso amputarle dicho miembro.

En Lozoya del Valle (Málaga), ha sido bárbaramente asesinada doña Juliana Martínez Paredes, vecina de aquel pueblo. El cuerpo de la infeliz víctima estaba acerbado á puñaladas, pues tenía hasta treinta heridas.

El juzgado instructor de Torrelaguna, á cuyo distrito pertenece Lozoya, ha detenido un tabernero como presunto autor de tan horrendo crimen.

El 27 por la tarde se colocó la primera piedra del monumento que ha de levantarse en Palma en honor del ilustre finado marqués de Comillas.

Al acto concurren las autoridades y co-

misiones de las distintas corporaciones á que perteneció el finado.

Ha cesado la incomunicación para los tres empleados de la delegación de Hacienda de Zaragoza que se hallan presos á consecuencia del robo de aquella tesorería.

Edición de la tarde

La Gaceta de mañana publicará las siguientes resoluciones del ministerio de la Guerra: Real decreto nombrando comandante general de caballería del distrito de Castilla la Nueva, al general D. Antonio Moreno de Villar.

—Otro nombrando jefe de brigada de caballería en el ejército de Valencia, al brigadier D. Tomás Schely.

—Otro ídem, jefe de la segunda brigada del mismo ejército al brigadier D. Enrique Pulguitó.

—Otro disponiendo que el brigadier don Luis Escario cese en el cargo de gobernador militar de Vizcaya.

—Otro nombrando para el anterior cargo al brigadier D. Eulipe Dolsa Vilademunt.

—Otro disponiendo pase á la reserva el brigadier D. Antonio Fernandez.

—Otro dombando director de las conferencias de Castilla la Vieja, al brigadier D. Emilio Vieme.

—Otro concediendo gran cruz del Mérito militar roja al brigadier D. Juan Lopez del Campillo.

—Otro dando de baja en el ejército al brigadier D. Francisco Mainé.

—Otro disponiendo que el ídem D. Emilio March cese en el cargo que desempeña en Cuba.

—Otro promoviendo á brigadier de artillería, en Filipinas, al coronel D. Federico Berdugo.

—Otro autorizando al director general de artillería para la compra de un montaje de cañonera.

—Otro creando una sección de caballería en Melilla.

En el Ayuntamiento se han reunido esta tarde las comisiones de Obras, Hacienda y Policía urbana.

Además de las cuestiones ordinarias, estas comisiones se han ocupado de una circular del alcalde primero, que trata de la organización de ciertos servicios, en la cual hay que introducir reformas de consideración á causa de haber sustituido las comisarías por las comisiones.

A las diez de la mañana, y en la calle de Alcalá, cayó de un tranvía del barrio de Salamanca un individuo, recibiendo un golpe bastante fuerte, y fué conducido á la Casa de Socorro, donde no pudo declarar por haber perdido el uso de la palabra.

Resultó por los documentos ser D. J. N. C.

El Sr. Montero Rios continúa enfermo, y no ha podido asistir á la reunion del directorio.

Este ha acordado continuar la guerra sin tregua en contra del Sr. Sagasta, y pedir por sus órganos en la prensa la inmediata reunion de Cortes.

El Guadalete, de Jerez, llama la atención del Gobierno y la prensa sobre el hecho de haberse incendiado la dehesa de los propios de Tarifa, conocido por Ahumada y la de Longanillo.

Denuncia en un largo artículo hechos graves, que no dudamos tratarán de averiguar con exactitud las autoridades.

En uno de los círculos más importantes de Cádiz, se están recogiendo firmas para dirigir á S. M. el rey un cariñoso mensaje de adhesión y respeto con motivo de los vergonzosos sucesos ocurridos en París.

Dice El Clamor de Cádiz: «Nuestro apreciable colega El Zurdo ha descubierto un medio de fomentar su suscripción que se recomienda por sí solo.

Allá vá el boton que enseña en el último número por vía de muestra:

«Como deseamos por todos los medios posibles fomentar la suscripción de nuestro periódico, ofrecemos publicar en él los nombres de los comerciantes no suscritos, cuyas telas se destinan, á los expendedores de comestibles cuyo tocino enrancia, una relacion de los enfermos que se mueran asistidos por los médicos que no reciben El Zurdo.»

A consecuencia de una riña habida en el Saladero, han resultado heridos y contusos los individuos, presos en aquel establecimiento, José Martín, Angel Valle Viana, Francisco Lopez Hernandez, Julian Sajado y Pablo Serrano.

En el penal de Búrgos ha habido una reyerta entre dos confinados y un cabo de guardia, habiendo resultado éste con algunas contusiones.

A la una de esta madrugada, dos franceses y un inglés, prorrumpieron en gritos subversivos en la calle de Fuencarral.

Varios españoles trataron de castigarlos, pero intervinieron los agentes de la autoridad poniendo á los extranjeros á disposición del juzgado del Hospicio.

Durante el mes de Setiembre ha prestado el cuerpo de seguridad de Madrid, los servicios siguientes:

Por escándalo, 844 detenciones; por lesiones, 418; por desacato, 7; por atropellos, 41; por robos, 69; por indocumentados, 42; por embriaguez, 20; por prostitutas, 707; por mendigos, 42. Total, 4.330.

Esta mañana ha llegado á Madrid, con su familia, en el express del Norte, el duque de Ahumada.

Las comisiones de la Diputación y Ayuntamiento de Murcia, acompañadas por nuestro respetable amigo el señor general Cassola, han cumplimentado hoy á los señores ministro de la Gobernación y presidente del Consejo, y en breve irán á Palacio con objeto de ofrecer sus respetos y felicitar á SS. MM.

Esta madrugada fué detenido un soldado de

un regimiento de caballería de guarnición en esta corte, por haber dado una alegre joven conocimiento en la prevención, que dicho soldado la había sustraído de su casa, calle de las Minas, número 42, 3.º, un lió de ropa que contenía un pañuelo-mantón oriental, otro pañuelo de seda y un delantal.

Anoche fué llevada á la casa de Socorro para ser curada de una lesión en el ojo derecho, una joven, la cual manifestó se la había inferido la portera de su casa, plaza del Angel, número 5.

Telegrafos.

Noticias del personal.

Licencias.—Un año, al aspirante de la central D. Miguel Jaque.

—Quince días, al director de primera don Juan José Romero Rada.

—Ídem id., al subdirector primero de Lorca D. Antonio Laustalet.

—Ídem id., al segundo de San Sebastian D. Tomás San Martín.

Traslados.—El aspirante D. Crescencio Luengo de Astorga, á La Gudiña.

—El oficial primero D. Bonifacio Perez, de La Gudiña á Zamora.

—El de igual clase D. Indalecio Peñalva, de San Sebastian á Irún.

Tribunales.

Ante la seccion segunda, sala de lo criminal, se ha visto, en juicio oral y público, la causa seguida contra el autor del crimen llevado á efecto la noche del 27 de Marzo último en la calle de la Libertad, á la salida de una bollería.

Lo reciente del suceso nos dispensa que consignemos los detalles del mismo.

La conclusion del fiscal es la pena de nueve años y seis meses de prision para el procesado.

La defensa rogó á la sala, presentando la atenuante de embriaguez, que se redujera la pena á seis años solamente.

Ramon Padilla ha comparecido ante la seccion tercera, sala de lo criminal, por causa que se le sigue por lesiones ménos graves inferidas á Emeterio Cobos.

El hecho de autos tuvo lugar en la noche del 21 al 22 de Abril último.

En el baile titulado El Ramillete, se trabaron de palabras el procesado y el Emeterio, por cuestion de una mujer.

Salieron fuera del baile para buscar sitio á propósito para el desafío, y por último, llegaron al paseo de Santa Maria la Cabeza.

Allí sacó cada uno su navaja, y se emprendió la lucha, resultando Emeterio Cobos con una lesion en el costado derecho.

Han prestado declaración dos médicos forenses y seis testigos.

El fiscal pide la pena de tres meses de arresto y las accesorias, y en caso de que se declarara insolvente, el pago de las costas lo efectuará en cárcel, á razon de dos pesetas por día.

La defensa, fundándose en las contradicciones que ha encontrado en las declaraciones de los testigos, pide la libre absolucion del procesado.

Últimas noticias.

El directorio se ha reunido esta tarde en casa del duque de la Torre.

No conocemos los acuerdos tomados; pero probablemente no serán otros que los de manifestarse muy unidos todos sus individuos y volverse á reunir mañana ó pasado.

Esta tarde se ha hablado mucho de la próxima llegada del embajador de Alemania, procurando sacar partido político los comentaristas de hecho tan sencillo y natural.

Continúa llamando la atención general el que la prensa alemana se muestre tan reservada, respecto de lo acontecido en París y de sus consecuencias más probables, y es tambien opinion muy extendida la de que hay mucho que imitar en su conducta.

Mucho se indica en los círculos políticos la necesidad de que las Cortes se reúnan pronto, en cumplimiento de las prescripciones de la Constitución, para dar cuenta en ellas de los importantes sucesos ocurridos durante el interregno parlamentario.

Esta tarde había quien daba por terminado el conflicto con Francia, cuando apenas ha tenido principio su arreglo, y se necesitará algunos Consejos de ministros, porque siempre, aun los asuntos más sencillos, los hace difíciles y largos la diplomacia.

El salon de conferencias muy animado.

Esta tarde, en el salon de conferencias del Congreso, se consideraba como seguro que la crisis está planteada y que no es posible que tarde muchos dias en resolverse.

Esta tarde, antes de ir á la Presidencia el Sr. Martinez Campos, estuvo en Palacio.

El Sr. Sagasta ha obtenido hoy la firma del rey en el decreto admitiendo la dimision del Sr. Rute.

Hoy han celebrado conferencias con el presidente del Consejo, y á distintas horas, los ministros de Estado, de la Guerra y de Gracia y Justicia.

Tambien han conferenciado con el Sr. Sagasta el gobernador civil y el Sr. Abascal.

Como es natural y podrán ver nuestros lectores por las noticias que dejamos apuntadas, las cuestiones exteriores son las que con razon preocupan, no sólo al Gobierno, sino á todos los hombres más caracterizados de los distintos partidos políticos.

De la misma manera que hemos sido ené-

gicos en las censuras para con el Gobierno francés, hoy que las negociaciones han comenzado, creemos prudente la calma y la reserva.

El Gobierno comprende como comprendemos todos la gravedad de la ofensa, y se ha apercebido del estado de la opinion y del sentimiento que embarga al país, por lo cual, y á dos años antecedentes, el Gobierno en general, y el señor ministro de Estado en particular, sabrán exigir para España lo que el honor y la justicia demandan.

Después de este asunto tan importante, la política interior permanece en una tregua natural y justificada, sin que nosotros neguemos que hayan desaparecido las cuestiones que la daban animacion.

Cuando termine el paréntesis que las circunstancias aconsejan, se entrará de lleno en los asuntos interiores, respecto de los que cada tendencia tiene hechas sus apreciaciones y expuestas sus juicios, sin olvidar para emitirlos los hechos acaecidos dentro y fuera de España.

Telegramas de la tarde.

Paris, 5.—La embajada otomana desmiente terminantemente el rumor de que el sultan esté enfermo.

Alejandro, 5.—Los periódicos egipcios aseguran que el sultan ha enviado un comisario especial al Sudan para examinar la situacion de las cosas en aquella comarca.

Corre el rumor de que la Puerta tiene además la intencion de enviar un comisario imperial á Egipto.

Bruselas, 5.—Ha estallado una huelga en las minas de carbon de piedra de Mons. Unos 2.000 obreros se niegan á trabajar, pidiendo aumento de salario.

Paris, 5.—Un despacho del Gaulois anuncia que la legislatura de la Asamblea sérvia, ha sido cerrada por medio de un decreto del rey Milano, tan pronto como se proclamaron los nombres del presidente y vicepresidente cuya eleccion constituyó un voto de censura al Gobierno.

Paris, 5 (8 y 12 mañana).—El presidente de la república ha celebrado una larga entrevista con el Sr. Ferry.

La República Francesa dice que el Sr. Grevy encargó al Sr. Ferry que pidiese la dimision al ministro de la Guerra general Thibaudin, pero que todavía no se ha confirmado dicha dimision.

Londres, 5.—El Daily News publica hoy noticias del Sudan, recibidas por la via de Khartoum, que alcanzan al 29 de Setiembre.

Segun ellas, las tropas egipcias han puesto en fuga al enemigo, pero en la primera etapa tuvieron aquellas 300 bajas á consecuencia de enfermedades.

Añaden que el calor es muy intenso; que los habitantes del país huyen á la desbandada, y que la campaña será más larga de lo que se preveía.

Paris, 5.—En los nuevos presupuestos franceses se tratan de suprimir los sellos de recibos, y rebajar el precio del papel sellado.

Viena, 5.—Mañana se aprobará por la Cámara de los diputados de Hungría el proyecto de ley presentado por el Gobierno, dando una solucion á la cuestion croata.

Paris, 5.—Esta mañana se aseguró con insistencia que el general Thibaudin, comprendiendo sus deberes de ministro constitucional, se retiró resueltamente del Ministerio, en vista de la unánime desaprobacion de su conducta por sus colegas.—Fabra.

Espectáculos.

ESPAÑOL.—García del Castañar, la interesante comedia de Rojas, fué puesta anoche en escena en este coliseo.

La interpretación del protagonista de dicha obra estuvo á cargo de D. Alfredo Maza, el cual desempeñó su cometido con notable acierto. En algunas escenas rayó á grande altura, teniendo momentos felicísimos, y siendo calorosamente aplaudido por la concurrencia.

El Sr. Maza es, sin disputa, un artista de grandes méritos digno de figurar en nuestro clásico coliseo, para honra del arte dramático.

Una actriz, nueva entre nosotros, y que con bastante aceptación ha trabajado en provincias, la señora Cirera, hizo el papel de Blanca, y á la verdad que trabajó discretamente, y demostró poseer condiciones artísticas muy recomendables.

Un nuevo actor, el Sr. Cirera, intervinó tambien en la ejecucion, demostrando que puede resistir dignamente la competencia con otros de segundo orden, de los que hemos visto en temporadas anteriores en la escena de dicho coliseo.

Mariano Fernandez hizo, como siempre, las delicias del público.

Los demás artistas procuraron no desentonar el cuadro.

García del Castañar obtuvo, pues, una interpretación esmerada, quedando el público satisfecho del espectáculo.

—Se prepara para mañana la linda comedia titulada La novela de la vida, y se ensaya la hace tiempo no representada, y que lleva por título La berlina del emigrado.

COMEDIA.—Con éxito lisonjero se estrenó anoche en este elegante teatro el juguete cómico, titulado Azuleca, dos minutos.

La obra está bien dialogada y abundan en ella los chistes. El público pasó un rato muy agradable.

Los Sres. Romea (D. J.) y Casañ, autores del juguete, fueron llamados al palco escénico y muy aplaudidos.

La señorita Fernandez y el Sr. Romea, encargados de la ejecucion, nada dejaron que desear.

LANA.—Se ensaya en este teatro una comedia titulada En qué quedamos? original del Sr. Gorriç.

—Restablecida de la penosa enfermedad que durante algunos dias ha tenido postrada á la actriz señorita doña Dolores Abril, volverá á ocuparse en sus tareas en este teatro, donde con tanto acierto ha logrado conquistarse las simpatías del público.

ESLAYA.—Mañana sábado volverá á presentarse en este coliseo el popular actor Julio

Ruiz, de regreso de América, con un propósito escrito expresamente para él.

VARIEDADES.—Ha obtenido un buen éxito un juguete cómico estrenado en este teatro con el título ¡Paso atrás! Su autor es el señor Marsal.

MADRID.—La empresa de este teatro, atendiendo las indicaciones del numeroso público que le favorece, y en vista de la distancia á que se encuentra del centro aquel coliseo, ha dispuesto desde la semana proxima cambiar las horas del espectáculo, dando comienzo á las ocho en punto de la noche la primera funcion, la segunda á las nueve, la tercera á las diez y la cuarta á las once ménos cuarto. Las funciones de los dias festivos por la tarde, serán á las cuatro en punto.

PRICE.—Mañana tendrá efecto en este circo el anunciado desafío en las Carreras de obstáculos, de el clown Martiniette, con tres escollos de esta Universidad, para cuyo fin han depositado 2.000 reales, que se adjudicarán al que triunfe en tan gracioso cuanto original ejercicio. El espectáculo, preparado para amenizar este acontecimiento, será magnífico, figurando en el programa el distinguido profesor de Berlín, Mr. Wulff, con sus arrogantes caballos amaestrados.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—El próximo domingo, por la tarde, habrá en este ameno sitio una variada funcion, compuesta de fantoches en el escenario grande, y carreras de obstáculos alrededor del kiosco de conciertos, las cuales se presentarán como conviene al anchuroso espacio en que han de verificarse.

Ha sido contratada la aplaudida actriz doña Luisa M. Casado, para la compañía que actuará en la Zarzuela bajo la direccion de los Sres. Valero y Vico.

Estado del tiempo.

La columna mercurial descende aún más del Norte que los dias anteriores.

En España la temperatura descende con suma rapidez, merced á las dos fuertes depresiones que sobre nuestra Península pesan.

—Ayer llovió en Pamplona, Albacete, Guadajajara, Santander, Valladolid, Granada, Cuenca, Toledo, Avila, Sevilla, Segovia, Teuel y Salamanca.

Almanaque.—Octubre (31 dias).

Table with 5 columns: Day, 1st, 2nd, 3rd, 4th, 5th. Rows for Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado, Domingo.

Boletín religioso.

Santo de mañana.—San Bruno, fundador. Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en el Hospital de Presbiteros naturales de Madrid. A las diez habrá misa mayor; y por la tarde, á las cinco, se cantarán completas y salve.

En San Justo prosigue la novena de Santa Filomena, siendo erador D. José Montalban.

En el convento de las Vallecas continúa la novena de Nuestra Señora de los Peligros, siendo oradores, en la misa, D. Sebastian Urria, y por la tarde, D. Vicente Rubio.

En San Andrés sigue la novena de Nuestra Señora del Pilar, predicando un buen orador. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas y San Luis.

Precios del mercado de ayer.

Carne de vaca de 1'60 á 2 pesetas kilográmo. Idem carnero de 1'60 á 2 id. id. Idem ternera de 1'50 á 1 id. id. Idem cordero de 0'90 á 0'90 id. id. Idem oveja á 1'20 á 1'30 id. id. Tocino añejo de 2'40 á 2'20 id. id. Jamon de 3 á 4 id. id. Pan de 0'40 á 0'50 id. id. Garbanzos de 0'66 á 1'60 id. id. Judías de 0'66 á 0'80 id. id. Arroz de 0'70 á 0'80 id. id. Patatas de 0'40 á 0'48 id. id. Aceite de 1 á 1'20 pesetas el litro y de 40 á 44 el decalitro. Reses degolladas ayer en el Matadero de Madrid: Vacas, 236; carneros, 560; corderos, 00; terneras, 401; ovejas, 269; total, 1.466. Su peso en kilogramos: 54.017.

La recaudacion en esta capital en el dia de ayer por consumos y arbitrios, asciende á 72.434 pesetas 82 céntimos.

Bolsa del dia 5 de Octubre.

Table with 2 columns: Cotizacion Oficial, Ultimo precio. Rows for various financial instruments like Deuda perpetua, Fin corriente, etc.

En el Bolsin bastantes operaciones y sostenidos los últimos cambios. Papel.

Imprenta de la GACETA UNIVERSAL, Calle de la Reina, 4, bajo Madrid.

**FUNCIONES PARA HOY.**  
 ESPAÑOL.—8 1/2.—García del Castañar.—Las gracias de Gedeon.  
 PRINCIPE ALFONSO.—No hay función.  
 ZARZUELA.—8 3/4.—Los hermanos Renards.—El gran baile de grande espectáculo en tres actos Excelsior.  
 Entrada general, 1 peseta.  
 COMEDIA.—8 1/2.—La escuela del matrimonio.—Azuqueca, dos minutos.—Intermedios por el sexteto.  
 VARIEDADES.—8 1/2.—Paso atrás.—Un primo... primo.—De Getafe al Paraíso ó la familia del tío Maroma.  
 ESLAVA.—8 1/2.—La doncellita.—Un capitán de lanceros.—En el otro mundo.  
 LARA.—8 1/2.—La jaqueca.—La criatura.—Sin atadero.—Madrid, Zaragoza, Alicante.  
 MARTIN.—8 1/2.—Las costumbres de la marquesa.—1 comici tronati.—El entrometido.—Música del porvenir.  
 MADRID.—8 1/2.—La prevención (estreno).—Platos del día.—Dos siglos en una hora.—En el portal de mi casa.  
 PRICE.—8 1/2.—Grande y variado espectáculo de ejercicios ecuestres, gimnásticos y acrobáticos por todos los artistas de la compañía.  
 CIRCO-HIPÓDROMO DE VERANO (junto al Dos de Mayo).—No hay función.  
 El sábado beneficio de la gran compañía brasileña Freire

**DINERO A MILITARES.**  
 Se facilita en las mejores condiciones sin retención, con prontitud y reserva, girando á los de provincias letra á la vista.  
 Detalles: Don Pedro, número 5, segundo.—E. Lara, Madrid.

**LA VENECIANA**  
 Admirable preparación sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se usa; es decir, en el breve tiempo de tres ó cuatro horas. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello y no dañar lo más mínimo la piel.  
 Puntos de venta en provincias: Alcazar, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Peciño; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde, Espalón, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Ferrol, Real, 127; Guantáner; Granada, calle de San Sebastián, 7; Murcia, Príncipe Alfonso, 31; La Olla, Arul, d. 18; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceteros, 1; Santander, Blanca 10; guantería, Sevilla, Sierras, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Tafalla, calle de la Compañía, 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba Berja, D. Cristóbal López Enciso; San Sebastián, San Jerónimo, 14; Oadiz, Baluarte y San Francisco, 3; Zaragoza, Coso, 33; farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.  
 Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.  
 Los pedidos al por mayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

**ACADEMIA.**  
 Bajo la dirección de un Ingeniero, se ha establecido una de preparación para carreras especiales, y particularmente para la de ingenieros de Montes.  
 Calle de Tudescos, números 26 y 28, cuarto segundo.

**ACADEMIA PREPARATORIA**  
 para el ingreso en la general militar, telegrafos y todas las demás carreras especiales.  
 Este centro, dirigido por un profesor que durante muchos años se ha dedicado á la enseñanza oficial, y que cuenta para realizar sus propósitos con personas de alta reputación y recomendables dotes en sus respectivas carreras, reanuda sus tareas en 1.º de Setiembre, siendo firme garantía de los adelantos que han de obtener los que á él asisten, las especiales condiciones y seguridades de éxito que los señores padres, tutores ó encargados podrán por sí mismos adquirir.  
 Los discípulos presentados por esta academia en diversas carreras del Estado, han obtenido resultados muy satisfactorios.  
 El especialísimo reglamento porque esta academia se rige, debe ser conocido de cuantos tengan un verdadero interés en dotar de educación conveniente á la juventud.  
 Para más detalles, Corredora Baja de San Pablo, 38, tercero (hay entresuelo), de donde se envían reglamentos gratis á todo el que los pida, reclamándolos á don Julian Arroyo.

**DR. MORALES**  
 Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Tratamiento especial, breve y radical, acreditado en miles de enfermos.  
**CARRERAS, 39, PRINCIPAL.**  
 SUS CELEBRES PILDORAS TONICO-GENITALES se venden en las principales boticas de España á 30 rs. caja.

**AL PÚBLICO**  
 Se acaba de recibir un surtido muy completo de sillas, banquetas de recibimiento y de piano, sofás, sillones, mecedoras, percheros y percheros de varias clases y tamaños diferentes en el bazar de sillería de los señores Thonet, hermanos.  
 10. PLAZA DEL ANGEL, MADRID.

**ANUNCIOS RECOMENDADOS.**  
**SE CEDE UNA HABITACION** con asistencia ó sin ella en casa particular y decente.—Darán razon en la Administración de este periódico.  
**GARCIA.—Dibujante.—Se encarga** también de bordados.—Abecedarios y dibujos para bordar.—Jacometrezo, 8, portal.  
**TELLEZ Y MORALES.—Dorador** y pintor.—Valverde, 22.  
**Dr. GONI.—Especialista en las** vías urinarias y matriz. Montero, 5.

**POR 60 CENTIMOS** se remite esencia ó instrucción para hacer ocho cuartillos de tinta de escribir violeta ó de negra; y la de sellar, azul ó violeta, acompañando otros 60 céntimos en sellos ó libranzas, en carta al único depositario D. A. G. G., Portillo, 5, Madrid.

**LOS MÁS ELEGANTES Y CONFORTABLES HOSPEDAJES,** Preclados, 7, Madrid.

**MAQUINARIA DE TODAS CLASES PARA LA agricultura, vinicultura é industria.**  
**PARSONS Y GRAEPEL.**  
 ANTES DAVID B. PARSONS.  
 EXPOSICION PERMANENTE Y DESPACHOS,  
**MONTERA, 29, MADRID.**  
 Depósitos: BARRIO DE SALAMANCA.



**AGUA DE BARCELONA**  
 PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ  
**PROVEEDORA DE LA REAL CASA**  
 Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es escusado enunciar sus inmejorables cualidades, por ser como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.  
 Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 38, droguería; Montero, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonado, 9, droguería; Hortaleza, 16; droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Montero, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 83, droguería; Pez, 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalón.  
 Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

**CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ**  
 MADRID—ESCORIAL  
 UNICO EN SU RAMO  
**PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR**  
 en la última Exposición Universal de Paris de 1878  
**VEINTICUATRO RECOMPENSAS INDUSTRIALES**  
 por el mérito y superioridad de sus productos  
**TES—CAFÉS—SOPAS,**  
 Direccion: PALMA, 8, Madrid  
 Se expenden en todos los principales establecimientos de Madrid.

**HOJAS DE ARBOL CHINO**  
 PRECIOSO DESCUBRIMIENTO QUÍMICO  
**POR EL CUAL TODOS PUEDEN FABRICAR TINTA PARA ESCRIBIR NEGRA Ó VIOLETA**  
**CON ECONOMÍA DE UN 500 POR 100**  
 SOBRE LAS QUE SE VENDEN DE TODAS CLASES  
 UTIL POR LO LIMPIA Y LA RAPIDEZ CON QUE SE HACE PARA CUANTOS ESCRIBEN  
 INDISPENSABLE PARA LOS QUE VIAJAN Ó VIVEN EN EL CAMPO  
 Se remiten á cuantos las pidan, acompañando 60 céntimos de peseta en sellos de Correos, para fabricar ocho cuartillos violeta ó dos negra.  
**TINTA DE SELLAR**  
 AZUL Y VIOLETA  
 PREFERIBLE Á TODAS—NO ENGRASA EL PAPEL—BONITA ESTAMPACION SIN ACEITE  
 Para hacer estas tintas, que reúnen las mismas condiciones que las de escribir, se remite esencia é instrucción, acompañando otros 60 céntimos en sellos ó libranza.  
 Prueben sus excelentes resultados los muchísimos pedidos que se reciben y las felicitaciones que, por haber conseguido tanta comodidad, perfección y economía, dirigen á su autor cuantas personas las han ensayado, autorizándonos para hacerlo público en muchas cartas como las que á continuación insertamos:  
 «Almanar, 24 de Febrero de 1883.—Sr. D. A. Leon, Madrid.—Muy señor mio y de mi mayor consideración. Con sumo gusto he visto el satisfactorio resultado que dan sus «Hojas de árbol chino» para hacer tinta de escribir y sellar, que venia y sigue usted anunciando en El Progreso Militar; pues hecho su experimento, no he podido por menos que circunscribirme á su uso, pues reúne las indispensables circunstancias de no extenderse y adherir con ello el escrito, como tambien la de brillar mucho sobre el papel, requisito necesario para hermosear la escritura. No hay, pues, que dudar que las antedichas hojas son indispensables para escribir perfectamente, y de gran utilidad para el viajero, que, con una hoja de aquellas disuelta en unas gotas de agua, puede escribir en todas partes.  
 Con este motivo se ofrece de usted, etc.—L. Tejedor Batron, guardia civil.»  
 «Logroño y Marzo del 88.—S. D. A. Leon, Madrid.—El resultado del experimento hecho de las dos tintas, tengo el gusto de manifestar á V. que para mí es satisfactorio como ninguno hasta la fecha, de suma utilidad y economía, por lo que le autorizo para incluir mi nombre donde guste, acompañando el testimonio de mi eterna gratitud por tan especial invención.—Manuel Alonso Garcia, Guardia civil.»  
 Todos los pedidos y correspondencia al único depositario  
**D. A. G. G., CALLE DEL PORTILLO, NÚM. 5, MADRID.**

**SASTRERIA MILITAR**  
 DE **JUAN SASTRE Y SOBRINO**  
 COSO, 33, ENTRESUELO, ZARAGOZA  
 Confeccion con equidad, prontitud y esmero. Prendas para tropa.  
 Especialidad para toda clase de uniformes con géneros del reino y extranjero. Tambien se hacen trajes de paisano.

**COMPANÍA MADRILEÑA DE ALUMBRADO Y CALEFACCION POR GAS.**  
**AVISO AL PUBLICO.**  
 Nueva tarifa del cok que ha de regir á partir del 1.º de Octubre de 1883.  
 Precio del cok entregado á domicilio por sacos de dos y medio hectólitros.

DESIGNACION.	COK PARTIDO MEDIDO Á RASA.			
	COK CLASIFICADO NÚMS. 2, 4 Y 0.		CARBONILLA.	
	Pesetas.	Céntimos.	Pesetas.	Céntimos.
Entregado á domicilio en Madrid, el sacco.....	3	0	2	25

Un despacho de COK al por menor por sacco de medio hectólitro tomando en la fábrica está abierto todos los días no festivos, en el verano hasta las seis de la tarde, en el invierno hasta las cinco, y sólo hasta las once de la mañana los días festivos, á los precios siguientes:  
 Precio del cok tomado en la fábrica al por menor por medio hectólitro.

COK MEDIDO Á RASA.					
COK GRUESO.		COK NÚMS. 2, 4 Y 0.		CARBONILLA.	
Pesetas.	Céntimos.	Pesetas.	Céntimos.	Pesetas.	Céntimos.
1	45	4	40	0	85

La entrega del cok á domicilio se hace desde dos sacos en adelante. Pueden dirigirse los pedidos al señor director de la Compañía, Fábrica del Gas, Ronda de Toledo, núm. 2, y calle de las Infantas, 29, (almacen de aparatos).

**VENTA AL PESO.**  
 La Compañía expende en la fábrica el cok al peso, y por toneladas de 1.000 kilogramos, á los precios siguientes:

	PESETAS.
Cok grueso.....	58
Cok números 2, 4 y 0.....	63
Carbonilla sin cribar.....	25
Polvo.....	15

Por tonelada de 1000 kilogramos.

**VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO**  
 LÍNEAS REGULARES DE ASIA, AFRICA, AMERICA Y OCEANÍA  
 SERVICIO MENSUAL EN DÍAS FIJOS DESDE LIVERPOOL  
 A CORUÑA, VIGO, CADIZ, CARTAGENA, VALENCIA, BARCELONA, PORT-SAID, SUEZ, ADEN, PUNTA DE GALES, SINGAPORE, MANILA Y VICE-VERSA.  
 El día 47 de Octubre de 1883 saldrá de Liverpool el vapor-correo  
**VALENCIA.**  
 100. A. I. LLOYD  
 CAPITAN, D. JAIME BAZTÉ  
 admitiendo pasajeros y carga y cumpliendo el siguiente itinerario:

VIAJE DE IDA.			VIAJE DE REGRESO.		
PUERTOS.	LLEGADA.	SALIDA.	PUERTOS.	LLEGADA.	SALIDA.
Liverpool, todos los meses.....		El 17	Manila, todos los meses.....	El 7	El 4.º
Coruña, id.....	El 20	» 24	Singapore, id.....	» 7	» 7
Vigo, id.....	» 22	» 22	Punta Galles, id.....	» 14	» 14
Cádiz, id.....	» 24	» 25	Aden, id.....	» 24	» 24
Cartagena, id.....	» 26	» 26	Port-Said, id.....	» 30	» 30
Valencia, id.....	» 27	» 27	Suez, id.....	» 4	» 2
Barcelona, id.....	» 28	» 28	Port-Said, id.....	» 9	» 11
Port-Said, id.....	» 8	» 8	Barcelona, id.....	» 14	» 13
Suez, id.....	» 10	» 10	Valencia, id.....	» 14	» 15
Aden, id.....	» 16	» 16	Cádiz, id.....	» 16	» 18
Punta Galles, id.....	» 24	» 24	Vigo, id.....	» 20	» 20
Singapore, id.....	» 30	» 30	Coruña, id.....	» 21	» 21
Manila, id.....	» 6	»	Liverpool, id.....	» 24	»

Para informes, Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, calle del Cid, núm. 7, Madrid.  
 Para pasaje y fletes, dirigirse á los Consignatarios en los puertos de escala.

**KENNISA.**  
 Cura instantáneamente el dolor de muelas.  
 Farmacia del Dr. Sanchez Ocaña.—Atocha 35, frente á la calle de Relatores.

**BOCETOS MILITARES**  
 FOR **ARTURO COTARELO**  
 CON UN PRÓLOGO DEL CORONEL **D. IGNACIO SALINAS.**  
 Un bonito volumen en 8.º conteniendo curiosos datos acerca de la vida y escritos de Villamartin, Cazorra, Tournelle, Vallecillo, Vicente del Rey, Ruiz Dana, Basts, etc.  
 Precio: una peseta ejemplar; la mitad á los suscritores de la GACETA UNIVERSAL, haciendo los pedidos á la Administracion de este periódico.

**MAQUINAS PARA COSER**  
 DE LA COMPANIA FABRIL SINGER  
**SINGER**  
 PARA FAMILIAS E INDUSTRIALES  
 TODOS LOS MODELOS  
 A **PESETAS 2.50 SEMANALES**  
 sin mas anticipo.  
 19 por 100 de descuento al contado.  
**HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUELTAS** y accesorios para toda clase de costura.  
**CASAS PARA LA VENTA.**  
 MADRID: Carretas, 35, Fuencarral, 50, Toledo, 68, Soriano, 33.  
 Y en todas las capitales de provincia.  
 Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas las palabras: **MÁQUINA LEGÍTIMA DE LA COMPANIA FABRIL SINGER.**  
 Pídanse Catálogos ilustrados con listas de precios.

**DINERO A MILITARES**  
 Con brevedad y reserva absoluta; en condiciones inmejorables, sin retención, girando á los de provincias en letra á la vista.  
 Más detalles: Carranza, 6, 1.º, izquierda, antes Corredora Alta.—J. Martinez.—Madrid.

**RECOMENDAMOS**  
 el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre ó impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.  
 Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición Universal de Paris.  
 Mayor, 56, Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

**LA BODEGA DEL JALON**  
**VALDONN**  
 VINO DE MESA  
 De venta á 2 y 3 reales botella sin caso en los principales establecimientos de ultramarinos, y á 40 y 50 los 16 litros en el depósito central, 3, Peligros, 3.  
**LOS MÁS ELEGANTES Y CONFORTABLES HOSPEDAJES,** Preclados, 7, Madrid.